

AC 18 43

Hola, buenas noches, bienvenidos al tiempo del curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años, el CAT, programa dos espacios. Comenzaremos con filosofía, hablando de Aristóteles, después nociones jurídicas básicas, ¿de dónde procede el derecho? Comenzamos ya con filosofía. Esta noche en nuestro programa de filosofía y para hablar de Aristóteles, de la figura de Aristóteles y también de la política en Aristóteles, nos acompaña el profesor Quintín Racionero, catedrático de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval de la UNED.

Buenas noches y bienvenido. En el programa anterior hablamos de Platón y sobre todo de la política en Platón. Un poco como continuidad de este programa, vamos a continuar con Aristóteles, una gran figura en la filosofía, pero a mí me gustaría antes de empezar a hablar de lo que es la política en Aristóteles, hacer una semblanza, una pequeña semblanza de la figura del filósofo.

Sí, pues le agradezco esa pregunta porque es imprescindible para poder centrar el tema. Hay veces que las biografías no son muy influyentes, otras veces que sí son decisivas y en el caso de Aristóteles, más que por su propia biografía, por el cambio en la coyuntura de los tiempos que le tocó vivir, pues resulta un tema absolutamente necesario. En realidad la vida de la polis, de la ciudad griega, del régimen político griego, se mantuvo estable durante dos siglos y medio, no respondiendo a otros procesos dinámicos que los nacidos de su propio desarrollo interno, de la mayor o menor democracia de las ciudades.

Sin embargo, en la época en que vivió Aristóteles se produce el cambio más importante que ha conocido la cultura griega. Es decir, el fracaso, la constatación del fracaso del sistema político basado en la multiplicidad de las ciudades independientes y la aparición del primer movimiento unificador, que lejos de producirse como consecuencia del acuerdo, como todavía quería Isócrates y como todavía aspiraba el discurso panhelénico de los comienzos del siglo IV, viene de fuera. Es decir, se impone como consecuencia de un proceso de conquista de una remota provincia griega, sólo muy tardíamente incorporada a la gran cultura griega que es Macedonia.

Bueno, lo importante aquí es saber que Aristóteles, que había estudiado en la Academia Platónica y que se había formado, por lo tanto, en el ambiente en general de la política tradicional, por así decirlo, de Grecia, era también el hijo del médico personal de Filippo y terminó siendo el profesor privado, el maestro de nada menos que Alejandro el Grande. La vida de Aristóteles se desarrolla en el contexto de los acontecimientos más graves que ha conocido la cultura griega y que suponen el traspaso, el traslado desde la forma clásica tradicional de la política en Grecia a la forma nueva que se desarrollará después bajo el nombre de helenismo, pero que en definitiva lo que significa no es más que la aparición de la noción de Estado en un sentido más moderno, o sea, de la noción de una gran entidad territorial que se gobierna unitariamente y para la cual las diferentes células dejan de ser independientes para convertirse en piezas de ese mismo Estado. Pensar eso en el momento mismo en que se está produciendo constituye un gran reto que Aristóteles tuvo que asumir.

A veces se ha acusado Aristóteles de pensamiento conservador porque mantiene todavía la óptica de las ciudades, de las politeia y de las constituciones ciudadanas, pero eso lo hace desde el gran periscopio que es el ser asesor personal y mantenerse amigo, no ya sólo del padre de Filipo, a quien conoció siendo muy joven, sino también de todo el periodo ascendente de Alejandro. Por lo tanto, en cierto modo hay que ver la política de Aristóteles en conexión con esta transformación histórica fundamental. ¿Se puede decir, por tanto, que Aristóteles vivió en una época, en un tiempo de tránsito? De tránsito y de crisis, sobre todo.

Una de las razones por las que Aristóteles tuvo que abandonar Atenas es porque el partido de la democracia radical que propiciaba de Móstenes, el gran orador, en su intento de defender las libertades ciudadanas y, por tanto, de oponerse al proceso inexorable ya en aquel momento de la unificación de Grecia bajo el mandato de Macedonia, Aristóteles fue considerado como miembro del partido promacedonio. Por tanto, fue un hombre rechazado en la sociedad ateniense precisamente por su vinculación a la dinastía macedónica y después, y paradójicamente, al regresar a Atenas volvió a defender los ideales de una cierta autonomía y de una cierta vigencia del concepto de ciudad, lo que, de alguna manera, significaba una desviación respecto de los ideales imperialistas más fuertes o más fuertemente marcados por el partido promacedonio y, en este caso, ya concretamente por Alejandro. Él mismo es, por tanto, autor en un tiempo de crisis y en el contexto también de un pensamiento que reconoce desde el principio su propia condición de crisis.

Ahora bien, me gustaría indicar lo siguiente. Esto es muy importante porque supone la conciencia de que la vida política no es estable nunca y que, por tanto, pensar políticamente no es pensar, y esta es la primera diferencia con Platón, pensar soluciones estáticas para un mundo que fuera siempre racional. Lo que Aristóteles afronta es la necesidad de pensar un mundo que justamente se presenta con las características contrarias, un mundo que no es completamente racional y que no va a detenerse jamás, para el cual, por ello mismo, no pueden darse soluciones estables a la manera de lo que quería hacer Platón.

Por lo tanto, parece o me parece un poco sorprendente esta, entre comillas, acusación de conservador. No parece que Aristóteles quisiera conservar demasiado, es decir, en este dinamismo él mismo iba, de alguna manera, cambiando. Iba no solamente cambiando, hasta yendo contra corriente en algunos momentos.

Pues sí, la acusación de conservadurismo, lo mismo que con Platón, son acusaciones que ha hecho la historiografía posterior, dependiendo también un poco del signo de los tiempos. Mire usted, la acusación de conservadurismo Aristóteles nace de fuentes muy diferentes a las de Platón. En realidad, donde se acredita de una manera más fuerte es en la polémica que en los años 70 y 80 de nuestro siglo hizo de los neo-aristotélicos, es decir, de los que buscaban el regreso a las fuentes aristotélicas como hilo conductor de la política contemporánea, aquellos que defendían posiciones hermenéuticas, posiciones favorables al respeto de la tradición, etcétera, y por tanto que luchaban contra las tendencias más universalistas, más formalistas de la teoría política.

Hoy, 25 o quizá más años de esa última refriega, Aristóteles se nos presenta más bien como aquel hombre que ha reflexionado la política con una gran novedad en su tiempo, novedad que nace del reconocimiento sobre todo y fundamentalmente del carácter concreto, histórico, contingente de las comunidades donde se tiene que hacer. Y esto es algo, créame que, extraordinariamente actual. Vimos el otro día que la evolución del pensamiento platónico se podría marcar señalando lo siguiente.

Todavía en la república apela a los caracteres, a los estilos del alma para establecer una política racional que siga el modelo de las ideas, es decir, que siga el modelo inteligible de una convivencia más justa, más ordenada y en este sentido más democrática, no más aristocrática, como expliqué el otro día. Bien, de ahí Platón, en virtud de sus decepciones políticas reales, empíricas, pasa a lo que yo definí como un modelo de república más constitucionalista. Lo que vemos en las leyes es el apartamiento de la doctrina de las partes del alma a favor de la doctrina de las leyes que tienen valor convencional y que se basan por tanto en el acuerdo de la ciudadanía.

En Aristóteles lo que hace es explotar este segundo modelo, el modelo de las leyes de Platón, y lo explota hasta el fondo, radicalmente. Por lo pronto, para él, la política es una palabra completamente abstracta si no se determina el fenómeno anterior en el cual la política tiene sentido, o dicho de otro modo, para el cual la política tiene vigencia, para el cual la política existe, se dice de ello. Ahora bien, este fenómeno anterior es la comunidad, y la comunidad sólo puede ser definida en virtud de dos aspectos.

Uno, el de sus propias diferencias. Es cierto que podemos hablar de la comunidad humana en general, pero la comunidad humana en general es aquello que no existe históricamente. El día que haya un gobierno de las Naciones Unidas empezaremos a hablar de la comunidad humana en general.

Todos estos elementos universalistas que predicán muchos liberales chocan contra el problema de que no hay experiencia histórica para ello. Lo que, por el contrario, constituye un fenómeno empírico es la existencia de comunidades distintas, y por tanto no puede haber reglas que sean iguales, ni en lo que se refiere a las costumbres, a los ECE, a los modos como se habita en esas comunidades, ni en lo que se refiere a las creencias que organizan la cohesión social, ni tampoco, y esto es lo más importante de todo, en lo que se refiere a las reglas mismas de la discusión, es decir, a las constituciones formales que organizan la vida pública. Por tanto, de un lado las comunidades son distintas, son contingentes, son históricas, se definen por su diferencia y no por su generalidad, pero de otro lado se puede decir que una comunidad se rige, cualquiera que ésta sea, siempre por un único criterio, que es propiciar la felicidad del ciudadano.

Como lo dice en Política 7, en el capítulo 2 del libro 7 de Política, un capítulo realmente admirable, ahí señala las comunidades son diferentes, tesis primera, pero en cualquier caso todas ellas se dirigen, si son comunidades, y en esto reside el valor de la política, a propiciar la

posibilidad del propio bienestar y la felicidad pública. El bienestar propio y la felicidad pública, las dos cosas, porque no son cosas contradictorias. Bien, en las condiciones de un fin que es común a todas las comunidades, pero que tiene que reconocer la diferencia de estas comunidades, se impone necesariamente una conclusión, que es la que me parece que nos ofrece la perspectiva, el perfil más actual de Aristóteles.

En efecto, en la diferencia de las comunidades no hay reglas universales, ni siquiera tenemos verdades válidas para toda la humanidad acerca de cómo definir la felicidad, que es el objetivo de la vida comunitaria, desde el punto de vista político. Por lo tanto es necesario acuñar un concepto de racionalidad, que no pudiendo tener los caracteres de la racionalidad científica, no pudiendo reproducir, porque sería la mayor dictadura, unos elementos puramente inteligibles para todos los hombres, cualesquiera que sean sus circunstancias o su desarrollo histórico, respete esa doble especificidad, es decir, respete el respeto, valga en este caso la repetición, el respeto a las tradiciones que cada comunidad comporta, su modo de ser propio, con la propiciación, por cualesquiera vías que puedan suponer una desaparición de la violencia o de los fenómenos de dominación, de una vida pública racional. De manera que, en definitiva, si lo comparamos con Platón, lo que ante todo debemos al pensamiento de Aristóteles es la concepción de una racionalidad práctica, que no por saberse de un rango menos demostrativo que la racionalidad teórica científica, deja de tener una importancia, y una importancia máxima, tanto que convierte a la política en ciencia arquitectónica de todos los saberes, cuyo fin es precisamente propiciar la felicidad de los hombres.

Aquí desde luego hay una novedad, una novedad terrible en Aristóteles con respecto a todo lo anterior, introduce algo totalmente novedoso para la época y quizás hasta para nuestra época, de la que hablaremos después, pero es algo totalmente novedoso. Es completamente novedoso en el punto de que el respeto a las comunidades, entre otras cosas, hace posible concebir lo que en su tiempo no fue fácil de ver, el punto de vista, digamos universalista, que significaba la monarquía macedonia, con el punto de vista del respeto a los derechos ciudadanos. Los derechos ciudadanos hay que comprender que no son derechos universales más que por su alcance, es decir, porque de ninguna manera pueden ser contrapuestos en ninguna comunidad determinada, pero no por su contenido material o por su modo de comprensión, que tiene que variar de comunidad a comunidad de acuerdo con el respeto a sus costumbres y a sus creencias básicas.

Si se dice no se puede matar, pues se está diciendo una cosa que es universalmente válida. Si se dice que se tiene que tener libertad de opinión, pues está diciendo cosas que son universalmente válidas, esto está claro, pero ninguna de ellas involucra cosas tales como que tengamos que vivir todos de la misma manera o que las mismas reglas tengan que ser determinadas para todos. Pues bien, lo que la combinación de un punto de vista comunitario con un gobierno, en cambio, que asegura la universalidad en aquel entonces parcial y muy concreta, o ya sería naturalmente a escala planetaria, es precisamente esto, el que el concepto de comunidad provee los medios de la felicidad, mientras que el concepto de estado amplio provee la universalidad de los derechos.

Y por eso Aristóteles introduce, junto al análisis de las constituciones, introduce los medios para arreglar las constituciones en aquellos casos en que se corrompe. Bueno, él no es partidario de la monarquía, tampoco es partidario de la aristocracia, él es partidario firme de la democracia y a lo largo de los diferentes libros que forman la política, pues hay una apuesta fuerte hacia la democracia. Pero la democracia se puede corromper, se puede corromper por el juego de los intereses, porque los más poderosos siempre tienen más medios más aptos que los menos poderosos para alcanzar los puestos de prestigio y de poder, la democracia se puede corromper.

El modo para que la democracia no se corrompa es justamente esta alternación equilibrada, difícil de conseguir, pero a cuya base lo que está es una teoría de la racionalidad práctica, de la que si tenemos tiempo algo explicaré, que haga posible el individualismo y el comunitarismo en el mismo contexto, que haga posible el respeto a los derechos individuales en el contexto de aquellas prácticas que son prácticas comunitarias en las que el hombre se reconoce y sin las cuales el hombre carece de raíces. Como usted ha dicho, yo creo que realmente esto es una gran novedad histórica. Un poco pasándolo a nuestra época actual, Aristóteles quizá vería, quizá lo veo yo, que unos países, unos sistemas consideran que están en posición siempre de la verdad y entonces de alguna manera quieren anular a otros y viceversa.

¿Cómo vería Aristóteles esto que ocurre y que estamos viendo que ocurre en la actualidad? Pues mira, Aristóteles diría eso dos cosas. Una que podría ser una tesis que yo creo que con la que todos estaríamos de acuerdo. El choque de las culturas, el choque de las diferentes concepciones de la vida común nunca puede ser presentada en términos de vencedores o vencidos o en términos de quién tiene razón y quién no la tiene.

Todos los hombres tenemos derecho a ser hijos de nuestra historia, todos tenemos derecho a vivir en el contexto de nuestras costumbres. Por lo tanto, desde este punto de vista, lo primero que diría Aristóteles sería no hay culturas que tengan más razón que otras, si es actual este debate. Pero desde otro punto de vista iría un poco a contracorriente de algunas de las cosas que hoy se oyen.

Porque no poder alterar los derechos comunes, por así decirlo, es decir, no plantear como una dialéctica entre los que tienen razón y los que no la tienen, no deja las cosas, sin embargo, siempre iguales, no deja las cosas en un equilibrio absoluto. Es decir, el que no haya elementos de demostración que permitan decir esta cultura tiene razón y aquella no, o esta comunidad tiene razón y aquella no, no quita en modo alguno que haya una racionalidad básica en la que se tienen que dirimir los problemas. Ahora bien, esta racionalidad, dicho brevísimamente, de una manera totalmente esquemática, pues consta de tres partes.

En primer lugar, consta de lo que Aristóteles llama las definiciones dialécticas. Hay que saber que de una definición en un sistema axiomático no podemos discutir nada porque todas las convenciones están determinadas de antemano y definidas no sólo ellas, sino también las reglas por las que sean de regir. Una definición dialéctica es aquella que involucra excepciones,

en donde no estamos de acuerdo.

Usted y yo podemos no concebir de la misma manera lo que significa la felicidad, la justicia, etcétera, pero no ya usted y yo, sino la cultura árabe y la cultura occidental, por ejemplo. Lo primero que hay que hacer es reconocer este tipo de diferencias, este tipo de contrastes, y frente a ello, lo segundo que hay que establecer, entonces, es un diálogo racional. En un diálogo racional, la gran novedad de Aristóteles aquí, a mi juicio esto es uno de los elementos grandes de Aristóteles, un diálogo racional no consiste en determinar las reglas positivas por las que debemos discutir, sino hacer exactamente lo contrario, establecer el conjunto de argumentos de los que podemos decir que son falsos, de los que podemos decir que o bien involucran desviaciones de poder o bien involucran falta de racionalidad, porque esto está todo mal entendido ahora, cuando se habla de las pragmáticas universales y se dice que dialogamos, tenemos que dialogar desde la misma posición, se olvida siempre que esa posición no existe, que dialogar desde la misma posición es un imposible lógico, que se dialoga desde una posición y que, por tanto, esa posición, quien más logre meter ahí sus propias creencias, estará ya en posición de dominación.

El interés de Aristóteles es el inverso, es decir, bueno, usted y yo vamos a discutir haciéndonos trampas y desde diversas creencias, no podemos establecer positivamente desde el principio la cosa, lo que sí podemos ponernos de acuerdo es a qué vamos a llamar irracional o qué no vamos a consentir, ni usted ni yo, y después discutamos, discutamos con los operativos racionales más elementales que proporciona la lógica, de manera que este, esta especie de impedimento de lo incorrecto, impedimento de la incorrección, que involucra, por ejemplo, definiciones negativas que actualmente serían, no será posible hacer uso del terrorismo para llevar propuestas a la mesa de negociaciones, bueno, ahí está claro lo que no podemos hacer, o no haremos trampas diciendo le doy subvenciones y usted está de acuerdo conmigo y se las quito, si no, ese tipo de definiciones negativas provee un concepto de racionalidad débil que, sin embargo, es probablemente el único desde el cual las pasiones, los afectos, los elementos que no son decidibles por vía de demostración pueden llegar a encontrar un mecanismo de resolución racional. Ese mecanismo de resolución racional existe además en Aristóteles, se llama el justo medio, es decir, aquella cosa en la que nos acercamos porque no es lo extremo y no es lo excesivamente privado, y este ideal virtuoso, las virtudes se cumplen en el justo medio, no quiere decir que todos tengamos que padecer esa áurea mediócritas a la que a veces se ha apelado, significa que todos tenemos que ceder y que en una continua cesión o concesión sobre la base de una racionalidad negativa, en el sentido en que la he explicado, se hace posible liberar un concepto de vida pública que respeta simultáneamente los derechos individuales, pero también las tradiciones, las costumbres, las raíces de los pueblos. Es decir, que hasta frases como en el medio está la virtud, provienen de Aristóteles.

Directamente. Es algo muy curioso. Algo más que quede en el tintero, que tenemos un minuto solamente, para rematar un poco el tema.

Pues hombre, me gustaría señalar que el Aristóteles que hoy empezamos a recuperar no es el

Aristóteles que nos ha entregado la tradición medieval y que hay que rescatar el Aristóteles griego que fue. Hay que rescatar, por lo tanto, el Aristóteles más pegado a su propia historia y menos atenido a una especie de concepción universal o universalista, válida de cualquier forma. Porque estas tradiciones que han hecho de Aristóteles uno de los grandes sabios de Occidente, sí, ciertamente, pero al mismo tiempo uno de los hombres que más ha propiciado la identidad cultural no es el Aristóteles verdadero.

En este sentido, yo creo que liberar a Aristóteles de las muchas adherencias que ha puesto su tradición, nos devuelve simultáneamente el Aristóteles histórico, el que realmente habló de Grecia y en unas condiciones difíciles históricas, pero también el Aristóteles que nos suministra hoy una gran cantidad de argumentaciones válidas, solventes, para encarar los problemas de nuestra época. Pues muchísimas gracias, profesor Racionero, hasta otra ocasión. Gracias a ustedes.